

MORENO, HUGO CÉSAR Y URTEAGA, MARITZA
(COMPS.) (2019). *JUVENTUD, TRABAJO*
Y NARCOTRÁFICO. INSERCIÓN LABORAL
DE LOS JÓVENES EN ORGANIZACIONES
DELINCUENCIALES. PUEBLA: BUAP

Maribel Valencia López
BUAP. Puebla, Puebla, México
ORCID: 0000-0002-0191-1928
mar27vl@gmail.com

La complejidad de los fenómenos sociales exige, para su estudio, desapegarse de fórmulas y relaciones causales únicas, de líneas de continuidad sin bifurcaciones y de conclusiones rudimentarias; más aún, si refieren al cruce de tres variables que, cada una por separado, ya significa una ruta intrincada, compuesta por particularidades contextuales significativas y cambiantes. Reto para nada sencillo asumido a cabalidad por compiladores y autores participantes en la obra “Juventud, trabajo y narcotráfico. Inserción laboral de los jóvenes en organizaciones delincuenciales”; quienes cumplen con la fragosa tarea de reflexionar en torno a las relaciones entre los múltiples modos de existencia juvenil y el campo laboral, que se presenta como opción de vida, en el marco de la economía del narcotráfico en diferentes regiones de México.

Cada una de las tres categorías o variables centrales del libro (juventud, trabajo, narcotráfico), es abordada de modo que se establece una necesaria distancia con las formas en que tradicionalmente éstas se han entendido. Así, apegados al enfoque

sociocultural de juventud y, por tanto, alejados de toda lectura adultocéntrica de la misma, no se supone un único modo de ser joven y mucho menos se supedita la condición juvenil a un rango determinado de edad, correspondiente a meras determinaciones psicobiológicas. Por el contrario, se describen y analizan diferentes prácticas e imaginarios de sujetos que, de acuerdo al contexto social y cultural en que se desenvuelven y actúan, se constituyen ellos mismos y para los demás agentes sociales, como sujetos en condición juvenil. En este orden, no hay un “ser” joven, una esencia juvenil, sino una construcción socio histórica de su condición. De acuerdo con este enfoque, los autores concuerdan en que los sujetos juveniles estudiados, provenientes de distintas regiones y clases sociales, se ven en gran medida empujados a participar en actividades delictivas debido a la vulnerabilidad intrínseca de dicha condición; sin reducir o anular, claro está, su capacidad de agencia, pues también se afirma que a pesar de las condiciones estructurales que los atraviesan, los sujetos estudiados, en ocasiones, eligen participar en organizaciones criminales, pues sus motivaciones no suelen supeditarse a requerimientos económicos, sino también de estatus y reconocimiento grupal.

Sin caer en la típica ligazón explicativa juventud-pobreza-violencia, a lo largo de la obra, se describe y analiza el vínculo de tipo laboral que *aparece* cuando se cruza la condición juvenil y el narcotráfico; posibilitador no sólo de sustento material para los sujetos juveniles involucrados, sino también, garante de distinción y relaciones de poder marcadas por la violencia y la dominación. A partir de, en su mayoría, hallazgos etnográficos de gran valor por su sistematicidad y el riesgo que supone su recolección en campo, se identifican actividades delictivas llevadas a cabo por jóvenes dentro de organizaciones criminales asociadas a la economía de las drogas. Economía que funge, tal y como se sugirió antes, como fuente de empleo juvenil en contextos múltiples, marcados, principalmente, por una actuación estatal débil o en connivencia con el crimen organizado. El narcotráfico deviene en opción de vida, pues garantiza no sólo respaldo grupal y, en ocasiones, seguridad

a sus miembros y sus familias, sino también, más altos salarios comparados con las opciones de tipo formal a las que los jóvenes de capas bajas y medias pueden aspirar habitualmente.

Ahora bien, la obra se compone de trece capítulos, cada uno escrito por diversos expertos en temas de juventud, narcotráfico y violencia en México. Los compiladores de la obra, juvenólogos Maritza Urteaga, doctora en Antropología, y Hugo César Moreno, doctor en Ciencias Sociales y Políticas, a modo de exordio, desarrollan en el primer y más extenso capítulo, titulado: “Juventudes trabajadoras en organizaciones delincuenciales: oportunidad, reconocimiento y riesgo”, un recorrido analítico por cada uno de los capítulos posteriores, en especial, sobre las categorías centrales que cada autor desarrolla a lo largo del compilado. De entrada, Moreno y Urteaga se posicionan en el lugar de especialistas críticos ante posturas que asignan a sujetos juveniles apelativos excluyentes y criminalizantes, en consecuencia, se refieren a los jóvenes centro de interés como trabajadores en organizaciones delincuenciales, que no a delincuentes y/o criminales. Punto nodal de una postura teórica y ética que complejiza las interpretaciones tradicionales de la sobre estudiada relación –en tanto ha sido tema de estudio desde diversas disciplinas como la criminología y la psicología desde principios del siglo XX– entre juventud y delincuencia. Desde su enfoque, se discute el entendimiento ortodoxo del trabajo como categoría analítica y se plantea la posibilidad de leer las múltiples formas de trabajo en la época actual, para el caso, la relación laboral de jóvenes en el contexto de lo que ellos mismos nombran como economía simbólica de las drogas.

La riqueza analítica del primer capítulo en términos teóricos, conjunta un significativo examen sobre cuestiones como las discordancias entre violencia y poder, los diferentes tipos de violencia relacionada con la economía ilegal de las drogas y la posibilidad de comprender la producción de subjetividades juveniles a partir de autores como Frantz Fanon, Giorgio Agamben, Michel Foucault y Slavoj Žižek. Aunado a ello, Moreno y Urteaga, se valen de historias reales como el caso de Juan Luis Lagunas Rosales, un joven

que por cuestiones de azar ve su devenir involucrado en el mundo del narco, con el fin de ejemplificar a partir de su historia concreta los hilos que se tejen entre la cultura del narcotráfico y la violencia. Así, se demuestra que la multiplicidad de las experiencias sociales juveniles enmarcadas en la nombrada subcultura del narcotráfico se vivencian y reproducen en cuerpos reales, atravesados por poderes fácticos que conducen a modos de existencia marginados, acorralados en actividades laborales precarias que, a su vez, los hace productores de sus propios códigos culturales, marcados por gramáticas violentas que, en muchos casos, trascienden hasta el horror. Una de las apuestas más relevantes del capítulo es aquella que busca explicar, a partir de diversos teóricos y, sobre todo, de los postulados del reconocido sociólogo alemán Niklas Luhmann, por qué la violencia deviene en medio de comunicación; lo cual constituye una reflexión densa e interesante, con la única salvedad de que, en estudios más amplios al respecto, los autores deberían acotar las diferencias entre lengua y lenguaje, de modo que no se usen como sinónimos y se eviten confusiones.

El segundo capítulo, titulado “El Bocadín”, fue escrito por el valiente periodista sinaloense Javier Valdés, asesinado en mayo de 2017 como consecuencia aberrante y trágica de sus destacados trabajos investigativos sobre el narcotráfico y la extrema violencia en el norte de México. Sus palabras relatan el horror de la muerte. Sin matices, como fue característico su estilo escritural, confirma, a partir de testimonios clave, la innegable relación entre agentes policíacos mancomunados con el Cartel de Sinaloa. A través de la voz de sus informantes, desmonta mitos y clichés sobre lo que puede pensar y sentir un joven asesino. En su narrativa, logra plasmar la imagen compleja de los sujetos juveniles a quienes entrevista: su crudeza y, al mismo tiempo, la vulnerabilidad que les significa el vínculo laboral con organizaciones criminales en donde se encargan de realizar acciones de exterminio.

Uno de los principales aportes de la obra es su nutrida fuente de datos empíricos en forma de relatos, entrevistas, testimonios y diarios de campo que, entre otras, permite vislumbrar en el terreno la relación entre crimen organizado y seguridad. El trabajo

periodístico realizado por Javier Valdés, no es la excepción. Dicha relación, refiere al hecho de que cada vez es más frecuente encontrar que grupos criminales hacen las veces de figuras de autoridad garantes de seguridad en los territorios en donde operan, fenómeno nombrado por López y Fuerte (2021) como “esquemas de gobernanza híbrida”. Esta categoría desplaza la discusión de la completa captura del Estado por parte del crimen organizado, o de simples hechos de corrupción, hacia la participación consensuada cada vez más evidente y significativa de las organizaciones criminales, no sólo en cuestiones de seguridad ciudadana, sino también en procesos sociales, políticos y económicos a nivel local. Lo anterior no significa que las instituciones legales renuncien necesariamente a sus funciones, sino que delegan ciertas tareas al crimen organizado y, en consecuencia, producen instituciones extralegales que posibilitan la generación de redes de convivencia, supervivencia e impunidad (López y Fuerte, 2021).

El capítulo tercero, “Adolescentes que cometen delitos violentos en México”, escrito por la antropóloga y psicoanalista Elena Azaola, es el único apartado en el cual se utiliza la categoría psicobiológica de adolescencia para referirse a los sujetos de estudio. La autora argumenta que los seres humanos entre los doce y dieciocho años poseen características neuro psicológicas con diferencias importantes en relación con otros grupos etarios, de ahí que se justifique el uso del término en cuestión. Azaola centra su atención en aquellos adolescentes entre los catorce y dieciocho años que se encuentran privados de su libertad y, de acuerdo a sus observaciones, asevera que es un sector poblacional con alta vulnerabilidad, pues, por un lado, ciertas políticas públicas suelen ser ineficaces al estar dirigidas a sectores no focalizados en ellos, tales como niños y niñas (0-17) o jóvenes (15-29); por otro lado, la población carcelaria se enfrenta constantemente a múltiples violencias y vulneración de sus derechos.

La autora participa de la tradicional y, al mismo tiempo, vigente crítica a los sistemas punitivos y carcelarios, y tal y como lo denunciaría en su momento una figura tan relevante como el filósofo fran-

cés Michel Foucault (1926-1984), asevera que el mismo sistema de justicia expone a los presos a experiencias traumáticas plagadas de violencia, además, basada en sus propias investigaciones, concluye y demuestra que los procesos de resocialización de adolescentes enjuiciados con miras a no reincidir, siguen siendo poco efectivos. En lugar de asumir relaciones causales tradicionales como pobreza, igual a probabilidad de detonar comportamientos violentos; la autora busca comprender el fenómeno de la violencia perpetrada por adolescentes a partir del cruce de diversos factores psicosociales y trayectorias de vida individuales, lo que le permite explicar tanto la reincidencia delictiva de los y las adolescentes, como la incapacidad de las instituciones encargadas para contener y propiciar otras vías de actuación de los sujetos que delinquen. En suma, el capítulo condensa una sustentada crítica a los programas de justicia juvenil, al tiempo que señala la importancia de algunas iniciativas desarrolladas localmente como respuesta a la violencia protagonizada por adolescentes.

“Estado ausente: jóvenes vinculados al crimen organizado en Zihuatanejo, Guerrero”, es el nombre que lleva el cuarto capítulo, escrito por los profesores investigadores José Luis Estrada Rodríguez y Fredyd Torres Oregón. Basados en obras como “Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores” de Zygmunt Bauman (2006) y “Los Nuevos miedos” de Marc Augé (2013), plantean que el miedo actúa como promotor principal de afiliación juvenil al crimen organizado en Zihuatanejo de Azueta, Guerrero; municipio estratégico en donde los carteles del narcotráfico se disputan el negocio de la siembra de amapola y la producción de goma de opio. Ahora bien, al considerar a los jóvenes en su doble papel de perpetradores y víctimas, los autores buscan comprender el fenómeno violento en su complejidad, de modo que, consideran como parte de sus causas tanto los procesos económicos subyacentes que empujan, por miedo y necesidad, a los jóvenes a ser parte de grupos criminales, como la voluntad individual de serlo para obtener beneficios personales como estatus, lucro y reconocimiento. Rodríguez y Torres, basados en Matza (2014), incluso reconocen que en los relatos de los jóvenes a quienes entrevistan existe tendencia a

la negación o justificación del crimen, pues éstos consideran que la falta de opciones distintas y el miedo a perder su vida, si no se vinculan a grupos criminales, atenúa su responsabilidad.

Por otra parte, en consonancia con el capítulo segundo, los hallazgos vinculados con la existencia de un orden extralegal, interpretados por los autores como ausencia estatal oficial y existencia de un Estado paralelo en Zihuatanejo, resultan de especial relevancia, pues, estudios posteriores desarrollados en otras latitudes con altos niveles de violencia producida por grupos criminales narcotraficantes, evidencian la presencia del mismo fenómeno. Tal es el caso de la investigación realizada en Medellín, Colombia por Blattman, Duncan, Lessing, Tobón y Mesa-Mejía (2020), quienes afirman que los combos (grupos locales) criminales, actúan como formas de gobierno complementarias que gozan de legitimidad y efectividad en la resolución de conflictos.

El capítulo quinto, “¿En qué trabaja el muchacho? Los guaches en el narco”, es, al igual que el anterior, resultado de una investigación desarrollada en el estado de Guerrero, esta vez en la región de Tierra Caliente. Perla Sonia Medina, desde una lectura antropológica, encuentra similitudes e, incluso, una cierta compatibilidad entre los rasgos culturales presentes a lo largo de la historia de la región -asociados con códigos de valor propios de la vocación agrícola y ganadera- y las dinámicas violentas incorporadas a la economía ilegal de estupefacientes. Asimismo, a través de testimonios directos de jóvenes, identifica cómo actividades de siembra y distribución de drogas se legitiman entre las comunidades, pues representan opciones factibles de empleo y/o generación de ganancia, incorporándose en los modos de vida de los pobladores de la zona. A pesar de que en ocasiones el texto pareciera establecer una serie de continuidades históricas que podrían dar pie a la concepción, siempre errónea, de una cultura esencialmente violenta, Medina concluye que se trata, más bien, de un entramado dinámico en el cual confluyen tanto la construcción de expectativas juveniles como las condiciones materiales y simbólicas de la economía de las drogas; resultado de la capacidad de adaptabilidad propia de las economías exitosas en el marco del capitalismo contemporáneo.

El sexto capítulo, escrito por Alejandra A. Ramírez, titulado: “Los morenos de la Costa Chica: cuerpos, corporalidad y performance en contextos de violencia”, en general, contiene sólidas bases teóricas, las cuales se aterrizan en el entendimiento de la construcción socio histórica de los cuerpos “morenos” jóvenes en la Costa Chica, su performatividad diferenciada (en estrecha relación con costumbres locales e imaginarios sobre lo femenino y lo masculino) y su deriva violenta en grupos criminales relacionados con la economía de las drogas. La representación de caracteres femeninos y masculinos de los cuerpos jóvenes en la festividad regional de la Virgen del Rosario, sirve, según Ramírez, para reforzar estereotipos que encajan muy bien con el imaginario de fuerza que se requiere para participar en actividades violentas propias de organizaciones criminales asociadas al narcotráfico. Entramado cultural que, con frecuencia, se despliega como condición de posibilidad de la participación de jóvenes de la región en actividades ilegales; y funciona, a su vez, como motivo criminalizante de los cuerpos negros, comúnmente asociados con vigor y peligrosidad. Cabe resaltar que la autora, aun estableciendo una línea de continuidad entre imaginarios de la masculinidad negra o morena, violencia y trabajo en actividades criminales con fines de lucro; no centra su atención allí, sino en los efectos de poder que de ahí emergen, criminalizantes de los cuerpos jóvenes de ascendencia afro. Si bien en la actualidad no se aplica en sentido estricto la segregación en razón de la identidad étnico-racial mexicana identificada por Ramírez, pues a partir del año 2019 los afroamericanos son reconocidos oficialmente como un grupo étnico parte de la nación, no deja de ser necesaria la lectura del artículo, pues más allá del reconocimiento institucional, las múltiples violencias y estigmas siguen reproduciéndose en todos los niveles.

María del Carmen Reyes M. es la autora del séptimo capítulo titulado “El crimen organizado, articulador del trabajo: jóvenes e infracción sancionada”. En total consonancia con el objeto central de la obra, presenta la relación entre jóvenes menores de edad que han estado en instituciones carcelarias, violencia asociada con el narcotráfico y alternativas laborales. La autora se adscribe a la crítica foucaultiana de la prisión, concibiendo a ésta como propulsora

de delincuentes reincidentes. Además, basada en autores como J. Butler (2006), Z. Bauman (2015) y R. Segato (2017); comprende los modos de existencia de los jóvenes veracruzanos, que ven en las organizaciones criminales una opción laboral y de pertenencia grupal, como sujetos residuales abocados a realizar actividades ilegales en busca de no continuar en los márgenes de la sociedad. Sumado a lo anterior, el principal aporte del capítulo lo constituyen los testimonios directos de los sujetos estudiados, pues permiten conocer de primera mano los pormenores de su involucramiento y actividades desarrolladas en bandas criminales con niveles organizativos tan complejos como fue el del cartel de Los Zetas.

Los capítulos octavo y noveno, son ambas etnografías interesadas en el fenómeno del narcomenudeo urbano en la Ciudad de México. El primero, dirigido a describir la relación entre jóvenes y actividades del comercio de drogas ilegales a nivel barrial; el segundo, interesado en indagar sobre el vínculo entre “niños de la calle” y dinámicas de venta de activo (popular disolvente industrial utilizado como estupefaciente). Aquel apartado, escrito por Mario J. Domínguez y Eduardo Zafra, se titula: “Narcomenudeo en el barrio y los ayudantes del *dealer*: historias de mostros, halcones y dieciochos”. Es resultado de una amplia inmersión en campo que logra identificar funciones y jerarquías entre sujetos juveniles quienes, además de, con frecuencia, ser consumidores, realizan actividades remuneradas relacionadas con el narcomenudeo. La descripción del fenómeno, respaldada por nutridos datos recabados en campo, permite a los investigadores adoptar una postura crítica ante el necesario entendimiento del fenómeno del consumo y comercialización de estupefacientes, para lo cual proponen considerar la triada sustancia, usuario y contexto social.

Punto último que se ve aplicado en el capítulo noveno, “Monas, charcos y mamilas: de la inhalación a la venta de activo en ‘niños de la calle’”, escrito también por Mario Domínguez, en compañía de Arturo Ortiz, Isaac Ramírez y Gabriela Palomares. La relación entre sustancia (activo), sujetos (niños y jóvenes que desarrollan sus vidas en las calles) y el contexto precario de los espacios de venta y consumo de estupefacientes en Ciudad de México, resulta fundamental para

el análisis propuesto. Los autores no sólo describen las funciones y relaciones entre *dealers*, *burreros* y *halcones*, sino también, logran identificar los principales espacios y modos de venta (venta ambulante, espacios de venta temporales y espacios fijos), en donde niños y jóvenes vinculados con la vida en las calles fungen como mano de obra barata en el mercado de las drogas. Los narcomenudistas no son ni santos ni demonios para los autores, es decir, el fenómeno no se reduce a una apreciación de tipo moral, por lo que señalan las falencias de los marcos legales que criminalizan juventudes, pues orientan sus acciones punitivas desde el estereotipo y el estigma.

Nada lejos de lo anterior, Salvador Cruz Sierra, autor del décimo capítulo titulado “Jóvenes y narcotráfico en Ciudad Juárez: narcomenudeo y exterminio de la juventud lumpenizada”, a partir del estudio del caso de Ciudad Juárez -en donde actos violentos se despliegan sistemáticamente hacia población joven vinculada al narcotráfico-, sustenta las inconveniencias del tratamiento legal otorgado a los jóvenes vinculados con la venta o el consumo de estupefacientes; en especial, a partir del año 2009, cuando se reforma la Ley General de Salud del Código Penal Federal. Asimismo, el autor realiza una crítica a los medios de comunicación, pues desde allí se suele considerar a jóvenes con identidades masculinas y de clases sociales empobrecidas, como sujetos de sospecha, en especial, si lucen como cholos, mareros o asalariados del narcotráfico. El apartado resulta de gran interés, pues conjunta análisis de bases de datos que dan cuenta de la criminalización de los jóvenes de sectores marginados, con una postura psicoanalítica y criminológica; pese a que, sólo por momentos, pareciera que considera las subjetividades juveniles como producto exclusivo del contexto, restando, de cierto modo, relevancia a su propia capacidad de agencia.

“De Deimos y Fobos: uso del miedo en pandillas, combos y cárteles en México y Colombia”, es el título del onceavo apartado escrito por Alexandra Agudelo, quien reflexiona en torno al papel desempeñado por jóvenes de Medellín y Ciudad Juárez pertenecientes a grupos criminales asociados con el narcotráfico, quienes suelen reproducir y representar figuras de miedo, de modo que éste se constituye como opción de vida y actuación en el mundo. La autora analiza el

fenómeno en el marco de la paragubernamentalidad; categoría que le permite vislumbrar la actuación de organizaciones ilegales que, en muchos casos, en convivencia con el Estado, poseen capacidad de gestión de garantías sociales y de seguridad de las poblaciones en los territorios en los que actúan. En este orden, los jóvenes encarnan a perpetradores del miedo y el terror, a la vez que a sujetos que pueden garantizar orden y seguridad. La gubernamentalidad paralegal funciona bajo el mismo entendido que la gubernamentalidad estatal: gestión de la seguridad, adscripción territorial y control poblacional, valiéndose del miedo como elemento posibilitador de su actuación. Resulta interesante que el apartado concluya afirmando que el campo de la paralegalidad aún requiere mayor concreción teórica, pues, en la actualidad, es innegable su cercanía con categorías como gobierno criminal, gobernanza híbrida, entre otros.

El doceavo capítulo lo realiza Hugo C. Moreno y se titula "*Homeboys, banderos, piedras y rentas: la relación de los jóvenes pandilleros en El Salvador con la economía global del narcotráfico*". El apartado inicia con un rastreo sobre las causas históricas de la conformación de las dos principales pandillas de Centro América, Barrio 18 y Mara Salvatrucha, relacionadas con procesos de migración y deportaciones masivas en las décadas finales del siglo XX. La categoría de descuidanización, ya primordial en la obra del autor, funge como base para comprender la migración forzada de sujetos juveniles criminalizados, quienes ven en las pandillas un lugar de reconocimiento y apoyo. De este modo, dicha elaboración teórica, muy cercana a los planteamientos de Giorgio Agamben (1995) sobre la producción de *Nuda Vida*, le permite al autor, junto a comparaciones con datos estadísticos y revisiones hemerográficas, demostrar cómo los jóvenes pandilleros son tachados de capos del narco y lavadores de activos, cuando, en realidad, a nivel regional su participación en esos delitos es minoritaria. Contrario a la imagen recurrente de los pandilleros como grandes capos del narcotráfico, el autor logra sustentar tanto teórica como empíricamente, que la relación pandillas/economía de las drogas, suele ser estrictamente laboral a pequeña escala, ya sea por vínculo circunstancial o en modalidad de narcomenudeo.

Finalmente, el treceavo capítulo de la obra, “Drogas y juventud: exposición de la juventud a la venta de drogas en Latinoamérica y el Caribe”, es elaborado por Daniel Zizumbo-Colunga, quien, a partir de datos presentados por el Observatorio Latinoamericano de Políticas de Drogas y Opinión Pública (OPDOP), realiza un análisis estadístico multivariado para dar cuenta de la exposición de jóvenes menores de 31 años a los mercados de la droga en Latinoamérica y el Caribe. El autor concluye que, contrario a lo que tradicionalmente se piensa, los jóvenes de la región están moderadamente expuestos a los mercados de la droga, no muy por encima de las personas de mayor edad. Por lo que, teniendo en cuenta las limitaciones de los datos analizados y del estudio en general, este apartado contribuye a desmitificar la relación casi incuestionable, a los ojos de expertos de diversos ámbitos con enfoques adultocéntricos, entre jóvenes y drogas ilegales.

En suma, la obra aquí presentada constituye una mirada que complejiza y, a la vez, posa sus conclusiones en el terreno, sobre el fenómeno violento que resulta de la relación entre juventudes y narcotráfico en México, pues, no sólo se ocupa de entenderlo en términos económicos, sino también culturales e incluso, de producción de subjetividades. En consecuencia, su riqueza radica en que es coherente a lo largo de los capítulos con la crítica a toda producción narrativa o ejercicio de poder que considere a los jóvenes como meros criminales en potencia, necesitados de corrección y castigo.

BIBLIOGRAFÍA

- Blattman, C., Duncan, G., Lessing, B., Tobón, S. y Mesa-Mejía, J.P. (2020). *Gobierno criminal en Medellín: panorama general del fenómeno y evidencia empírica sobre cómo enfrentarlo*. Universidad EAFIT.
- López-Vallejo, M., & del Pilar Fuerte-Celis, M. (2021). Hybrid governance in Northeastern Mexico: crime, violence, and legal-illegal energy markets. *Latin American Perspectives*, 48(1), 103-125.